



ANUNIO EN EL BOLETIN OFICIAL DE CASTILLA Y LEON

SUMARIO

INFORMACIÓN pública de solicitud de autorización de uso excepcional en suelo rustico y licencia urbanística para explotación de recursos de la Sección "A" (Gravas) denominada "EL CASERIO", promovida por José Luís Prieto López, en representación de la entidad mercantil LOS CARTULUNOS, S.L.

TEXTO

Por este Ayuntamiento se está tramitando concesión de autorización de uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para la explotación de recursos de la Sección "A" (Gravas) denominada "EL CASERIO", con emplazamiento en Polígono 903, Parcelas 32,49,50,51,52,67,68,69,70,71,72,73,74,75,77,144,251,252,253,254,5002,5003,5004,5005 y 5006 del Término Municipal de Chozas de Abajo.

De conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, por plazo de veinte días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, mediante la publicación del presente anuncio:

1. Órgano que acuerda la información pública: Alcalde.
2. Fecha del acuerdo: 9 de agosto de 2021.
3. Instrumento o expediente sometido a información pública: Memoria Técnica y Planos.
4. Ámbito de aplicación: Polígono 903, Parcelas 32,49,50,51,52,67,68,69,70,71,72,73,74,75,77,144,251,252,253,254,5002,5003,5004,5005 y 5006 del Término Municipal de Chozas de Abajo.
5. Identidad del Promotor: José Luís Prieto López, en representación de la entidad mercantil LOS CARTULUNOS, S.L.
6. Duración del período de información pública: veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de Castilla y León*.
7. Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente: En las Dependencias Municipales, en horario de oficina de lunes a viernes y en la página Web: www.chozasdeabajo.com.
8. Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos: En las Dependencias Municipales, en horario de oficina de lunes a viernes y en la página Web: www.chozasdeabajo.com.

